

horas de la que se extiende la presente acta, que firman todos los asistentes conmigo, díay fe.

~~SECRETARIO~~

~~L~~

~~J. S. B.~~

El Secretario

~~J. S. B.~~

#### ASISTENTES

Alcalde - Presidente

D. Francisco Llobet Arnau

Teniente de Alcalde

D. Julian Clivialles Bassa

D. Juan Sitges Ballesca

D. Juan Beitan Viñolas

Secretario

D. José Riera Alibés

Día 18 de Septiembre de 1.969

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las

veintidós horas del día dieciocho de Septiembre de mil

novecientos sesenta y nueve, se ha reunido la Comisión Mu-

nicipal Permanente en Sesión ordinaria de primera con-

vocatoria.

Preside el Ilmo Sr. Alcalde D. Francisco Llobet Arnau, y los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen constan, D. Julian Clivialles Bassa, D. Juan Sitges Ballesca y D. Juan Beitan Viñolas, actuando como Secretario D. José Riera Alibés.

El Sr. Alcalde da aprobada y legal excusa de asistencia del Teniente de Alcalde D. Ramón Valls Boix, quien no ha podido asistir a la presente sesión por motivos justificados.

Seguidamente se declara abierta la sesión bajo la siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior

2º Despacho Oficial

#### SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACION Y OBRAS

2º licencia para construcciones... A D. Juan Pocurull Gal-  
vany 791/403 - Adición de piso en calle Tomento s/n.; A D. Claviano

Vidosa Agustí. 479/395. Ampliación de nave para almacén en calle Enrique Granados nº 23, a 10 metros al sur del cruce de la calle Traig Carbo; A.D. José Gibau Padiós 473/391. construcción de una vivienda y un local comercial en la calle de la Toneta s/n. Frente a Pje la Toneta; A.D. Pedro López Giménez 597/294 Construcción edificio destinado a vivienda en la calle Polón esquina c/ Angel Giménez.

4º Tropuesta de la misma Comisión, sobre abono de las horas extraordinarias trabajadas por el personal del depósito.

#### SERVICIOS DELEGADOS DE GOBERNACIÓN

5º Tropuesta de Gobernación sobre concurso para la adjudicación del material de Oficina para 1.970

#### SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

6º Facturas

7º ALEGOS Y PREGUNTAS.

ACTA. — A continuación, el Sr. secretario procede a dar lectura alboquillada del acta de la sesión anterior, correspondiente al día once de los corrientes, que es aprobada por unanimidad de los asistentes.

#### DESTACHO OFICIAL

Recaudación del Mercado. — El Sr. Secretario da cuenta, y se acuerda, el enterado, de que en el mercado celebrado el día de ayer, se ha obtenido, la recaudación de 84.423 ptas.

Aprobación definitiva de varias calles. — Se acuerda el enterado de haberse recibido de la Comisión Provincial de Urbanismo de la Provincia, la aprobación definitiva de las siguientes calles: Tetuan 1º Tramo; Tetuan 2º Tramo; Pala d'alias; Tarragona; Capitan Portés; Gran Capitan;康哥特; Pl. Jaime 1º El Conquistador; Apels d'estres; ellancada; Albeniz; Pisano; Pedro el grande; Agustina de Aragón; San Antonio d<sup>o</sup> Claret; Tarafa tramo Norte; Julio Gaveta; Pep Ventura; Josep de Vega; Ramón Berenguer III; Alvaro de Castro; Marian Fontanuy; Pl. José Antonio; Santiago Rusiñol.

Construcción de persianas con destino al matadero municipal.

Seguidamente es leída y aprobada la siguiente propuesta:  
Siendo necesario la construcción de tres persianas con plafones montante central, pestillas fijas de medidas 1'36 x 1'85 m. de una persiana de 0'66 x 1'76 m. y reparar otras tres persianas del matadero municipal de esta ciudad, esta Comisión estima que el presupuesto más conveniente es el presentado por D. José Llanch, que ofrece realizar dichos trabajos por la cantidad de 18.505 pesetas.

Por ello esta Comisión tiene el honor de proponer a la Comisión municipal Permanente se sirva acordar:

Aprobar el presupuesto por D. José Llanch para la construcción de tres persianas con plafones, de medidas 1'36 x 1'65 m., por una persiana de 0'66 x 1'76 m. y la reparación de tres persianas por un importe total de doce mil quinientas cinco pesetas (18.505 ptas) con destino al matadero municipal de esta ciudad.

No obstante la Comisión municipal Permanente con su superior criterio acordará lo que estime más procedente. - Granollers 15 de Septiembre de 1.969. - El Presidente de la Comisión.

Horas extraordinarias trabajadas por el personal del Servicio de Reparto de Agua.

Seguidamente es leída y aprobada la siguiente propuesta:

Esta Comisión tiene el honor de proponer a la Comisión municipal Permanente se sirva abonar a D. MARTIN GOMEZ del Servicio de reparto de Agua de este Ayuntamiento la gratificación por horas de extraordinarias que le corresponden por su trabajo durante el mes de AGOSTO, de acuerdo con el siguiente detalle.

D. MARTIN GOMEZ ... 90 horas a 40ptas ..... 8.000,- ptas  
No obstante la Comisión municipal Permanente con su superior criterio, acordará lo que estime más procedente. - Granollers 15 de Septiembre de 1.969. - Firmado. - El Presi-

dente de la Comisión. -

Puenta de Recaudación correspondiente al primer Semestre de 1.969, Rendida en periodo Voluntario por el Recaudador Don Ysidro danaopa. Seguidamente es leída y aprobada la cuenta de recaudación correspondiente al primer semestre de 1.969 en periodo voluntario y que rinde Don Ysidro danaopa Vers, cuyo detalle es el siguiente:

CARGO

saldo anterior . . . . .	481.843'75 pesetas
cargos del Semestre . . . . .	2.913.943'60 "
TOTAL CARGO . . . . .	<u>9.645.787'35 pesetas</u>

DATA

Ingresado . . . . .	119.613'50 pesetas
Abajas por ejecutiva . . . . .	146.810'05 "
Pendiente . . . . .	9.381.864'10 "
TOTAL DATA . . . . .	<u>9.645.787'35 pesetas</u>

Puenta de Recaudación correspondiente al primer Semestre de 1.969 Rendida en periodo Voluntario por el Recaudador Don Francisco Melia. Seguidamente es leída y aprobada la cuenta de recaudación correspondiente al primer semestre de 1.969 en periodo voluntario y que rinde D. Francisco Melia, cuyo detalle es el siguiente:

CARGO

saldo anterior . . . . .	5.651.560'31 pesetas
cargo del Semestre . . . . .	<u>3.099.569'18 "</u>
TOTAL CARGO . . . . .	<u>8.751.129'49 pesetas</u>

DATA

A Ejecutiva . . . . .	1.885.116'39 pesetas
Ingresado . . . . .	1.872.860'76 "
Bajas . . . . .	46.005'00 "
Pendiente . . . . .	<u>4.947.747'34 "</u>
TOTAL DATA . . . . .	<u>8.751.129'49 pesetas</u>

Puenta de Recaudación corresponde al primer Semes

tre de 1.969, rendida en periodo Ejecutivo por el Recaudador Don Francisco Melia. - Seguidamente es leída y aprobada la cuenta de recaudación correspondiente al primer semestre de 1.969 en periodo ejecutivo y que rinde Don Francisco Melia, cuyo detalle es el siguiente:

CARGO

saldo anterior .....	687.147'14 pesetas
cargos del semestre .....	2.032.234'45 "
TOTAL CARGO .....	<u>2.659.381'59 pesetas</u>

DATA

Bajas .....	22.200'00 ptas
Ingresado .....	16.969'03 "
Pendiente "saldo" .....	<u>3.620.818'56 "</u>
TOTAL DATA .....	<u>2.659.381'59 pesetas</u>

Solicitud de D. Esteban Viñolas Agusti. - Seguidamente es leída una instancia de D. Esteban Viñolas Agusti, funcionario al servicio de este Ayuntamiento, quien, por haber cumplido los sesenta y cinco años de edad, pide se proceda a su jubilación, y en reconocimiento de unos servicios prestados anteriormente a la fecha de su nombramiento. Se acuerda pase a los servicios correspondientes para el cálculo de la pensión que pueda corresponderle.

Solicitud de Sala Amat, S. A. - Seguidamente se da lectura a un escrito de D. José Pauascosa Ruiz, apoderado de Ingenierías y Construcciones Sala Amat, S. A., solicitando la cantidad que en concepto de garantía definitiva prestó en 18 de Octubre de 1.969 y por importe de 464.190 pesetas. Se acuerda pase a los servicios correspondientes para la tramitación del oportuno expediente.

Informe de Intervención con Referencia al puesto extraordinario de desmonte y Terraplenado de las calles Gerona y Roger de Flor. - Seguidamente es leído y aprobado el siguiente informe de Intervención.

El Interventor que suscribe ha examinado la situación actual del Presupuesto Extraordinario de Desmonte y Terraplenado de las calles Gerona y Roger de Flor, autorizado por la Delegación de Hacienda en fecha 20 de Enero de 1.968, según comunicado nº 181.

Dicho presupuesto extraordinario tiene un periodo de vigencia que debe considerarse excesivo y prótimo a realizar las obras de reparación de líneas eléctricas de Alta Tensión, que ha obstaculizado el cobro de las correspondientes contribuciones especiales de mejoras, interesa poner en marcha una planificación que permita en el más breve plazo posible, saldar el actual débito con el contratista adjudicatario de las obras y proceder a la subsiguiente liquidación del presupuesto extraordinario de referencia.

En el padrón de contribuciones especiales de mejoras por desmonte de la calle Gerona, figura el recibo nº 84 bis a cargo de RENFE por un importe de 86.665,02 pesetas.

Habida cuenta de que la RENFE abandonó el ferrocarril por el cual discurre el trazado de la línea ferroviaria Barcelona-Gerona, actualmente vía pública municipal sin cargo alguno para el Ayuntamiento, ni por tanto repercusión de ninguna clase en el coste de las obras de efectos de reparto de contribuciones especiales de mejoras, en una superficie del orden de los diez mil metros cuadrados. El Interventor que suscribe tiene el honor de someter a la consideración de la C. M. P. la conveniencia de adopción del siguiente acuerdo.

- 1º Realizar una aportación del Presupuesto Ordinario de 1.969 con cargo a su partida nº 887 al expresado presupuesto extraordinario por un importe equivalente al recibo mencionado o sean 86.665,02 pesetas.
- 2º Dar de baja al expresado recibo a todos los efectos.

✓ No obstante la Comisión municipal permanente con su superior criterio acordará lo que estime más conveniente. - Granollers, a 15 de Septiembre 1.969. - Firmado Pedro Pasanovas.

#### SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACIÓN Y OBRAS

##### Licencia para construcciones:

A propuesta de la Comisión Informativa de Urbanización y Obras y previo informe del Sr. Arquitecto Municipal, se acuerda conceder las siguientes licencias para construcciones:

A Don Juan Pousull Gàlbaney, para adición depiso en la calle Fomento s/n. de Palau, debiendo satisfacer en concepto de arbitrios la cantidad de 9.230 pesetas

A Don Mariano Vidosa Aymat, para ampliación de nave para almacén, en la calle Enrique Granados a 42'10 metros al sur del cruce de la calle Trío Parbo, con la condición de que la linea de edificación correspondiente a la parte posterior le sea señalada por los Servicios Técnicos Municipales y debiendo satisfacer en concepto del arbitrios, la cantidad de 27.696 pesetas; por conexiones de nuevas viviendas a alcantillado preexistente, 525'00 pts y en concepto de depósito para la correcta construcción de los aellos, 17'00 pts

A Don Pedro López Giménez, para construcción de un edificio destinado a viviendas, en la calle Falés, esquina calle Àngel Guimerá, de conformidad a los planos presentados, con la obligación de construir la valla protectora de las obras antes de iniciar las mismas. Asimismo vendrá obligado a instalar antena colectiva, debiendo satisfacer en concepto de arbitrios la cantidad de 52.085 pesetas; por conexiones de nuevas viviendas a alcantillado preexistente, la cantidad de 26.445'00 pts en concepto de depósito para garantizar la correcta construcción de aceras, la cantidad de 40.900 pts.

02

A propuesta del Teniente del Alcalde de la Comisión Informativa de Urbanizaciones y Obras, el expediente relativo a D. Jose Gibau Padiós, queda sobre la mesa para ulterior tramitación.

Horas extraordinarias trabajadas por el personal de la brigada de Obras durante el mes de Agosto.  
Sequidamente es leída y aprobada una relación de horas extraordinarias trabajadas por el personal de la Brigada de Obras durante el pasado mes de Agosto y que comprende a los siguientes señores:  
Antonio Almudeño 625'00 pesetas; Baltasar Gómez 800'00;  
Miguel Feliz 4.410; Pedro Pascual 2.125; José Bach 2.185;  
Juan Llampallos 2.125; Luis Puig 2.600; José Esquius 2.185;  
Antonio Esteban 2.125; Plácido Ballesteros 2.125; Baldomero  
Gili 4.700; Ambrosio de Sando 4.428; Juan Pujadas 450;  
Juan Agustí 450 y Antonio Lamas 450 pesetas

#### SERVICIOS DELEGADOS DE GOBERNACIÓN

El Sr. Secretario procede a dar lectura a una propuesta de Gobernación, por la que se pone la convocatoria de un concurso o de una subasta, para la adquisición de todo el material de oficinas para el ejercicio de 1.970. Por unanimidad se acuerda aprobar esta propuesta; que se proceda a la redacción de las correspondientes bases y que previamente por el Departamento de Gobernación se oficie a todos los departamentos y servicios que ingresan este Ayuntamiento para que en el plazo máximo de ocho días digan a apósten relación detallada del material que precisarán al final.

#### SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

Facturas.— Seguidamente es leída y aprobada una relación de facturas de importe 35.912'30 pesetas y comprensiva de los siguientes señores:

Sr. Deponerio 820, 850, 1.120, 236, 1.200, 1.200, 4.174,  
2.262, 126, 101 y 20.922, Jaime Hopart 2.900.

## QUEGOS Y PREGUNTAS

En este capítulo, el Sr. Presidente manifiesta y pone en conocimiento de los reunidos el hecho de haber fallecido Don Paulos Trias Bertran, a quienes todos recordarán por su intervención y asistencia a los diversos actos que en años pasados organizó este Ayuntamiento con motivo de sus fiestas y que precisamente por esta circunstancia, y por ser un Consejero clacional, convendría constar en acta el sentimiento de la Corporación, y pésame a la viuda por tan sensible pérdida. por unanimidad. Así se acuerda.

A continuación procede a dar lectura a un comunicado del Deán Arcipreste de la Parroquia de Granollers, con el que adjunta un estado general de cuentas de las obras realizadas en la Parroquia durante el año pasado, acordándose el enterado del mismo.

A continuación el Teniente de Alcalde de Gobernación. Sr. Sitges, manifiesta haber recibido distintas peticiones para que, con motivo de la época próxima se autorice la Porxada para la venta de los distintos tipos de Setas que se producen en la comarca. Continúa diciendo que es una cosa típica y que no desmerecería la Porxada por autorizar este mercado, que de por si es breve y de corta duración. Los reunidos acuerdan autorizar la petición que fue formulada al Sr. Sitges.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión siendo las veintidós horas de la que se extiende la presente acta que firman todos los asistentes, de lo que da fe.

sr. Secretario

sr. Regidor

ASISTENTES

Alcalde - Presidente

D. Francisco Ilobet Arnau

Tenientes de Alcalde

D. Julian Mialles Bassa

la Comisión Municipal Permanente en sesiones

D. Juan Sitges Ballesca ordinaria de primera convocatoria.

D. Juan Grau Gasch.

Secretario

D. José Riola Alibés

Preside el Ilmo Sr. Alcalde Presidente D. Fran-  
cisco Ilobet Arnau, y los Sres Tenientes de Alcalde  
D. Julian Mialles Bassa, D. Juan Sitges Ballesca y  
D. Juan Grau Gasch.

El Sr. Alcalde da aprobada y legal excusa  
de asistencia del Teniente de Alcalde D. Ramon Valls  
Borau quien no ha podido asistir a la presente sesión  
por motivos justificados.

Sequidamente se declara abierta la sesión  
bajo la siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º Aprobación de la minuta del acta de la sesión  
anterior

2º Despacho Oficial

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACIÓN Y OBRAS

3º Licencia para construcciones: A. E.N.H.E.R. - 867/163 -  
Construcción linea subterránea de baja tensión derivación  
de E.T. 5.473 en calle Arenys... A. E.N.H.E.Q. - 470/389 -  
Instalación de una linea mixta a 25 Kv. derivación de  
E.T. 10.277 - en calle Jorge Camp... - A.D. Nuevas Masas del  
Prat - 812/415 - Adición de un piso para vivienda en calle cono  
nº 944, - A.D. Juan Mico Fane - 829/422 - Construcción  
de viviendas en la calle Pache de Centellas en el  
número 5